

I. MUNICIPALIDAD DE QUINTERO

DECRETO ALCALDICIO N° 002124

QUINTERO, 20 AGO 2009

VISTOS:

1. La carta presentada por el Comité de Vivienda Futura Ilusión, de fecha 10 de Agosto de 2009, solicitando la designación de un Ministro de Fe, para obtener Personalidad Jurídica en reunión que se realizará el día 26 de Agosto, a las 17:00 horas, en Normandie 1829 de Quintero;
2. Lo establecido en la Ley N° 19.418 de fecha 9 de Octubre de 1995;
3. Las atribuciones que me confiere la Ley N° 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus modificaciones posteriores;

DECRETO

DESIGNASE, a la Funcionaria Municipal doña, GLADYS PIZARRO ESCOBAR, como Ministro de Fe, para la constitución del Comité de Vivienda Futura Ilusión; a efectuarse el día 26 de Agosto, a las 17:00 horas, en Normandie 1829 de Quintero.

Anótese, comuníquese, cúmplase y archívese.



[Signature]
MARIA INES VILLARROEL PACHECO
SECRETARIA MUNICIPAL(S)



[Signature]
JOSE VARAS ZUÑIGA
ALCALDE

Distribución:

1. Alcaldía
 2. Secretaría Municipal
 3. Administración Municipal
 4. Control
 5. Comité de Vivienda Futura Ilusión
 6. Archivo DIDECO.
- JVZ/MIVP/MVC/gpe.